

Cartas al editor

Después de una larga pero ilusionada espera he recibido un nuevo número de nuestro Boletín que, como ya he expresado en otras ocasiones, considero muy importante para nosotros, los asociados "periféricos", que no podemos asistir a los ciclos de conferencias u otras posibles actividades de la AME.

No obstante he observado cambios muy importantes. Por un lado, el de formato, sobre el que no tengo nada que objetar. Por otro, la disminución del número de páginas, que no sé si se verá compensado por una edición más frecuente. (En la portada pone "ENERO 1994", pero ¿será un boletín mensual, trimestral, anual?).

Más preocupante me resulta el contenido. Una revista científica se nutre, al menos en parte, de contribuciones ajenas al propio consejo editor, incluso ajenas a los miembros de la asociación a la que representa (caso de "Weather", con un formato muy parecido a éste). Sin embargo, y sin menoscabo de lo interesante que resulta saber cómo se mide el ozono, todos los firmantes son miembros del comité de redacción. Y además, aunque se anima a los asociados a participar en un concurso de fotografía y a presentar comunicaciones a las próximas jornadas, en ningún sitio se solicitan artículos para el Boletín ni se dan normas para la presentación de los originales. ¿Quiere ésto decir que el Boletín abandona su función de vehículo de presentación de trabajos realizados en meteorología y climatología?

Me gustaría que me aclaráseis cuanto antes estas dudas, para saber si debo dirigir a otra publicación el trabajo que os entregué en mano, hará más de un año, a nuestro querido profesor D. Lorenzo García de Pedraza.

En espera de vuestras noticias, os saluda cordialmente.

José Antonio Guijarro Pastor

Estimado socio: este Comité de Redacción, aunque profesional en el campo de la meteorología, mucho nos tememos que todavía es "amateur", y con poca experiencia, en el mundo editorial. En consecuencia, pedimos disculpas por los errores que se hayan cometido en el número 15 de nuestra Revista, asumiendo con dignidad toda la responsabilidad, ya que todos los comienzos (y éste es uno de ellos) son difíciles. En cuanto a tu amable carta, tenemos que expresarte lo siguiente:

1º) Hemos creído oportuno reducir el número de páginas (por razones exclusivamente económicas) y comprometernos a sacar la Revista con una periodicidad, al menos, cuatrimestralmente (3 ejemplares por año).

2º) La razón fundamental por la que todos los firmantes pertenecen al Comité de Redacción obedece a la urgencia con la que teníamos que sacar adelante ese nuevo número de la Revista. No nos dió tiempo para preparar y buscar personas, ajenas a dicho Comité, que pudieran colaborar.

3º) Respecto a tu artículo pendiente, y a todos los que hay depositados como fondo desde hace tiempo, iniciaremos próximamente su revisión para ver si de alguna forma pueden encajar en la nueva línea de la Revista. En cualquier caso, si no se publican se devolverán a sus respectivos autores.

4º) Se han elaborado unas normas generales de publicación (ver la contraportada), tanto para los artículos como para las colaboraciones cortas, que han de cumplirse rigurosamente.

Un cordial saludo.